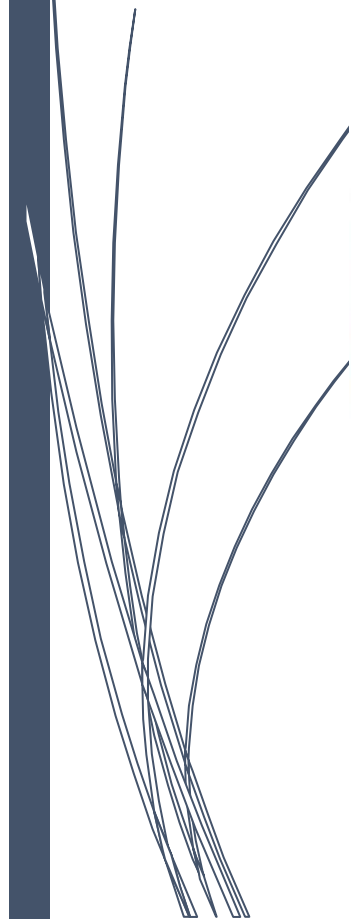


IX Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental Universidad de Almería

Año 2024





Previo estudio de los planes anteriores, la elaboración del Informe de Ejecución del VIII Plan de acción 2023 y un análisis de las acciones prioritarias, se ha procedido al desarrollo del presente IX Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental para la Universidad de Almería, con el objetivo de conseguir un menor impacto ambiental de la UAL y un mejor posicionamiento en los rankings de universidades sostenibles.

Las medidas a desarrollar por la Universidad de Almería en materia de Sostenibilidad en 2024 serán las siguientes:

1. Sistema de gestión de residuos peligrosos y especiales en la Universidad de Almería

Mejorar el sistema de gestión de residuos peligrosos y especiales, decidiendo el modelo más eficiente para la Universidad de Almería de acuerdo con la normativa vigente. Para ello, en primer lugar, se está realizando un diagnóstico de la situación actual. En segundo lugar, se ubicarán, diseñarán y/o reformarán, en su caso, el/los Almacén/es Temporal/es de Residuos (ATR). En tercer lugar, se elaborará un Protocolo de Gestión de Residuos, que detalle el procedimiento a seguir desde la generación hasta su retirada, así como las responsabilidades y competencias que corresponden a cada participante en el proceso, incluyendo la figura del Gestor de Residuos y Medioambiental. Además, se revisarán las tareas de la empresa gestora de residuos. Por último, se creará una aplicación o formulario web vinculado al Vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes y al gestor de residuos y medioambiental, desde la cual los centros productores de residuos puedan solicitar envases y etiquetas, así como el traslado al ATR de residuos de su laboratorio, registrando el tipo de residuo, envase y cantidad de éstos.



2. Sensibilización de la comunidad universitaria sobre sostenibilidad, mediante la realización de campañas y actividades formativas

Concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre sostenibilidad, mediante la realización de campañas y actividades formativas. Entre ellos, los cursos y talleres sobre circularidad y residuos organizados bajo el Programa Recapacicla. También se llevarán a cabo actuaciones de comunicación y educación ambiental a través de las redes sociales (Instagram, Facebook y X). Como mejor elemento identificativo, se ha encargado el diseño de un logo propio. Por último, se ha solicitado a Ecoembes máquinas RECICLOS que recompensan por reciclar, y que ya están instaladas en otras universidades españolas.

3. Huella de Carbono

Calcular y registrar la huella de carbono de la Universidad de Almería como herramienta que nos permita medir su impacto ambiental y corregir desequilibrios. Con ello, se buscarán medidas para reducir y/o compensar las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad.

4. Movilidad sostenible

Se ha puesto en uso de la zona de carga de patinetes del Aulario IV. Se estudiará la utilización de los cargadores de patinetes y aparcamientos de bicicletas y su posible ampliación y/o distribución en caso necesario. Considerar la instalación de una estación de reparación de bicicletas para hacer reparaciones sencillas o hinchar las ruedas. Analizar la posibilidad de ampliar las plazas de recarga de vehículos eléctricos.



5. Fuentes de agua potable

Reforzar el uso de fuentes de agua potable en aularios, Biblioteca y otros espacios para su uso por parte de la comunidad universitaria y reducir el consumo de plástico en el campus.

6. Cooperación con otros centros e instituciones

Aumentar y fortalecer la cooperación en materia de sostenibilidad con otras administraciones públicas e instituciones.

En Almería, enero de 2024.